



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Expresar su repudio y preocupación ante el nuevo femicidio de una menor en la Localidad de WILDE, Partido de Avellaneda, como una escalada en este tipo de crímenes que alcanzó en 2011 a más del 10 % del total de víctimas de femicidio.

  
**Alicia SÁNCHEZ**

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



**Provincia de Buenos Aires**  
**Honorable Cámara de Diputados**



### **FUNDAMENTOS**

El intento de quemar a la mujer continúa siendo una metodología concreta para llevar adelante el femicidio como crimen.

En este caso, la víctima resulta una menor de 17 años cuya pareja, aparentemente de 23 años, termina bañándola en alcohol y prendiéndola fuego como resultado de una discusión dentro de la pareja.

Tal como dicen los expertos y profesionales, las consecuencias de este hecho puntual son cuasi más grave que la muerte misma, habida cuenta de las secuelas que la víctima padecerá hacia el futuro y, al tratarse de una menor se profundizan habida cuenta de los tratamientos que deberá llevar adelante para recuperar, aunque más no sea mínimamente, los daños ya sufridos con el 75 % del cuerpo quemado en alto grado.

Otra de las lecturas indica que esta metodología incendiaria tuvo mayor incremento a partir del asesinato de la pareja del entonces baterista del conocido conjunto musical Callejeros, Eduardo VAZQUEZ, ya que si bien en 2009 hubo 9 víctimas, a partir de este caso masivamente difundido hasta la fecha, dicho número sube a 42 mujeres asesinadas con fuego, como si fuera el mejor pretexto al permitirle a victimario presentarse con la víctima en cualquier centro sanitario aduciendo un accidente casero. Lo cierto es que es un crimen y, como tal, debe ser castigado.

Ante todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo velar por su máxima seguridad hacia una mejor calidad de vida para todo/as, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.

**Alicia SÁNCHEZ**

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria